



21 de febrero de 2023

(23-1049)

Página: 1/14

Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

Original: español

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

INFORME DE

EL SALVADOR

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), se adjunta la exposición de políticas de El Salvador.

Nota: El presente informe es de distribución reservada y no debe difundirse a la prensa hasta que haya finalizado la primera sesión de la reunión del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales sobre El Salvador.

Índice

1 INTRODUCCIÓN	3
2 ENTORNO DE LA POLÍTICA COMERCIAL Y ECONÓMICA	4
3 RESPUESTA A LA CRISIS DE LA PANDEMIA DE COVID-19: MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR PARA ATENDER LAS CRISIS GLOBALES ENFRENTADAS A PARTIR DEL AÑO 2019	7
4 CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA DE EL SALVADOR.....	7
4.1 Facilitación del comercio	8
4.2 Facilitación de inversiones.....	9
4.3 Impulso de la innovación y la competitividad	10
5 PANORAMA GENERAL DE LA POLÍTICA COMERCIAL	11
5.1 Objetivo general de la política comercial	11
5.2 Comercio bilateral	11
5.3 Integración regional.....	12
5.4 Sistema multilateral del comercio	13
6 COMERCIO Y GÉNERO.....	13
7 CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS A FUTURO	14

1 INTRODUCCIÓN

1.1. Este es el quinto examen de las políticas comerciales que El Salvador realiza en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Desde el último examen del año 2016, El Salvador ha registrado importantes avances en materia económica y comercial a través de la implementación de medidas dirigidas a incrementar la productividad, facilitar el comercio y promover el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el libre comercio. Por otro lado, se han tomado acciones para crear un clima de negocios propicio para la Inversión Extranjera Directa (IED) y la inversión local, incluyendo la simplificación y agilización de trámites para facilitar el establecimiento, operación y crecimiento de las inversiones. Todas estas acciones forman parte del desarrollo del Ecosistema de Crecimiento Económico Sostenible e Inclusivo de El Salvador (2020-2024), en congruencia con el Plan Cuscatlán (Plan de Gobierno) y la Política de Comercio e Inversiones del país.

1.2. Una buena parte del período objeto de examen (2017-2021) se caracterizó por la crisis sanitaria y económica —sin precedentes a nivel mundial— desencadenada a raíz de la pandemia de la COVID-19, la cual se traslapó con la crisis de la cadena de suministros, el incremento de los precios de los combustibles e insumos, así como un escenario generalizado de inflación y cambio climático a nivel global. A pesar de ello, El Salvador ha enfrentado estos retos de manera decidida, acompañando a los distintos sectores, principalmente a los más vulnerables, e implementando medidas para asegurar el bienestar de su población. Gracias a ello, actualmente El Salvador se encuentra en el mejor momento en términos de rendimiento económico.

1.3. El Salvador se destacó como uno de los países con mejor manejo de la pandemia a nivel mundial. Lo anterior, aunado a las medidas tomadas en materia económica (que incluyeron el otorgamiento de financiamiento a empresas afectadas por la pandemia y un bono de compensación económica para la población), contribuyó a retomar de manera rápida el trayecto hacia el crecimiento económico, alcanzando en el año 2021 un 10,3 %.¹

1.4. El Salvador, convencido de que las oportunidades que brinda el comercio internacional, junto con la implementación de políticas internas que promuevan el aprovechamiento de las mismas, continuará fomentando el intercambio comercial y la IED y local. Con ello, se generarán nuevas fuentes de empleo y mejoras en la calidad de vida de la población.

1.5. La política comercial en El Salvador continuará enfocándose en la ampliación de oportunidades de acceso a los productos y servicios salvadoreños en los mercados externos mediante la profundización de las relaciones con los principales socios comerciales, así como el acercamiento con nuevos socios estratégicos.

1.6. Asimismo, en congruencia con el compromiso de El Salvador con el sistema multilateral del comercio, continuará participando activamente en las negociaciones, en los trabajos de los Comités Ordinarios y en los temas de vanguardia que son importantes para los Miembros de la Organización. De igual forma, El Salvador continuará ofreciendo aportes, de forma constructiva, a las discusiones que se realizan en torno a la reforma de la OMC para mantener su relevancia y que esta brinde una respuesta efectiva a los retos internacionales presentes y futuros.

¹ Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador. Recuperado de <https://www.bcr.gob.sv/2022/03/31/la-economia-salvadorena-crecio-10-3-en-2021/>.

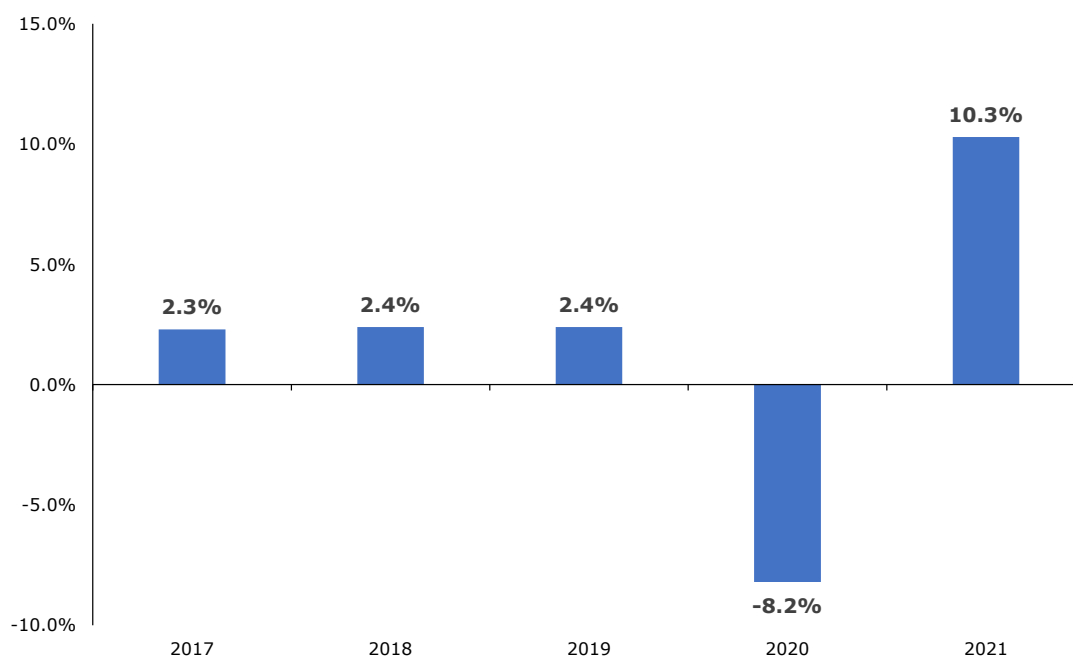
2 ENTORNO DE LA POLÍTICA COMERCIAL Y ECONÓMICA

A pesar de los importantes desafíos mundiales enfrentados durante el período objeto de examen, El Salvador se encuentra en un momento histórico de su desempeño económico, con niveles de inversión y comercio de bienes y servicios sin precedentes.

2.1. Si bien la economía salvadoreña, al igual que la gran mayoría de economías del mundo, se contrajo en el año 2020, durante el año 2021 se observaron mejoras en indicadores económicos, tales como un crecimiento de dos dígitos del producto interno bruto (PIB) y el repunte de las exportaciones e inversiones. Las medidas de respuesta implementadas por el Gobierno para mitigar el impacto de las diversas crisis enfrentadas a partir del año 2019 brindaron, por un lado, alivio a la población más desfavorecida y, por otro, contribuyeron a la rápida recuperación económica y de los niveles de empleo.

2.2. Otros elementos que contribuyeron a esta rápida recuperación fueron: a) la continua demanda de servicios y bienes producidos en El Salvador; b) la capacidad de una pronta reconversión de los sectores productivos; y c) el talento humano salvadoreño con altos niveles de productividad. Con ello, la economía salvadoreña creció en 10,3 % en el año 2021 (gráfico 2.1), lo que permite confirmar una recuperación económica total, rápida y sólida durante ese año. Por otra parte, se tienen perspectivas de crecimiento del 2,8 % para 2022, según proyecciones del BCR.

Gráfico 2.1 Variación del PIB por índice de volumen encadenado (2017-2021)



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.3. A partir de julio del año 2020, el empleo formal ha mantenido un ritmo de crecimiento sostenido. Según los registros del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), la totalidad de empleos afectados por la pandemia fueron recuperados en un 100% en julio de 2021 e incluso, a diciembre de ese mismo año, ya se había experimentado un incremento del 46,4% adicional.² En 2022, continuó la tendencia positiva de crecimiento acelerado de los empleos, que acerca al país al millón de empleos formales por primera vez en su historia.

2.4. El comercio de bienes y servicios continúa siendo uno de los principales dinamizadores de la economía salvadoreña. En el año 2021 se alcanzó el monto más alto de exportación en la historia del país, equivalente a USD 6.628,8 millones, con un crecimiento de 31,8 % respecto al año 2020.

² Instituto Salvadoreño del Seguro Social (2022). Patronos y trabajadores reportados y cotizados al ISSS (número y salarios medios mensuales). Portal de Transparencia, recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/estadisticas>.

Esto representa uno de los mayores niveles de crecimiento registrados de las exportaciones.³ Esta tendencia positiva se mantuvo en el año 2022, en el cual se espera un crecimiento de alrededor del 12% con relación a 2021 para los sectores con altos niveles de exportación, entre los que se encuentran la fabricación de productos de textil y confección, productos alimenticios y productos de caucho y plástico.

2.5. Los enormes esfuerzos realizados por el sector exportador para incrementar sus ventas están rindiendo frutos, los cuales se ven reflejados en el hecho de que el 84,4 % de los sectores productivos han mejorado su dinámica exportadora. Estos sectores representan, además, el 99,9% del total exportado por el país, según datos del BCR. El Banco Mundial también vislumbra escenarios positivos en cuanto a la expectativa de nuevas oportunidades de exportación para América Central debido a la aceleración en la regionalización de cadenas de valor hacia Norteamérica.⁴

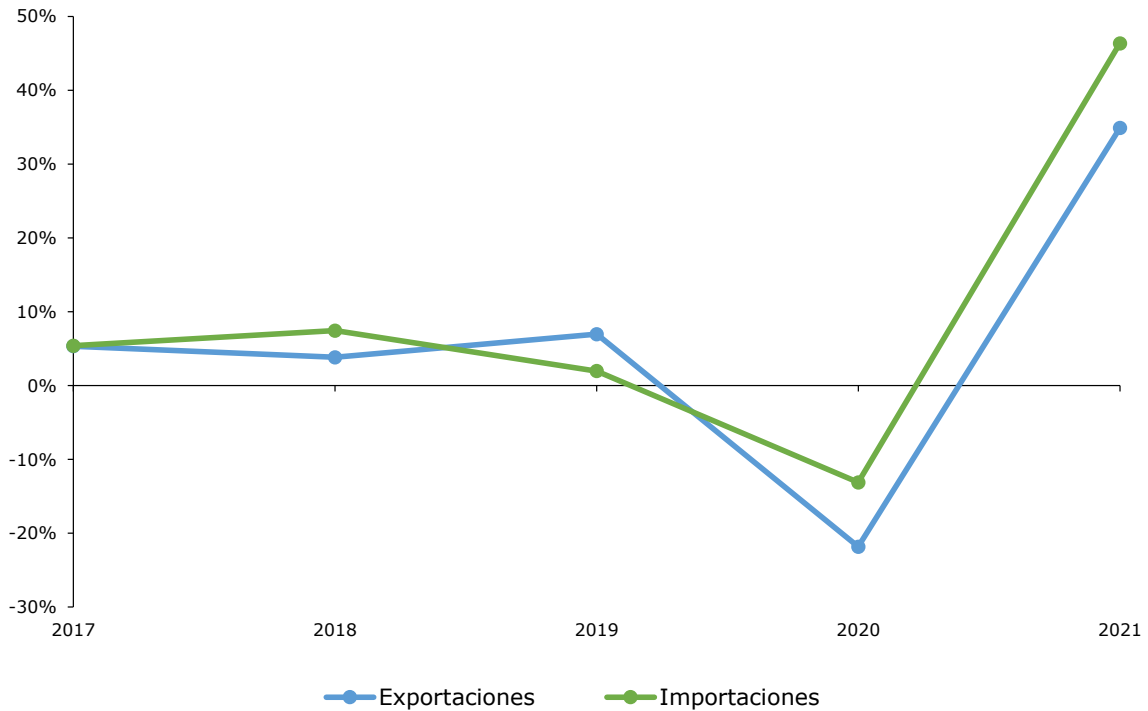
2.6. Los productos exportados por El Salvador al mundo muestran signos claros de diversificación. El país exportó 2.321 productos con valor monetario igual o superior a USD 5.000, además de registrar un incremento de 72 nuevos productos que no se exportaban antes de la pandemia de la COVID-19. En este marco, entre los años 2017 y 2021, se registró un récord de empresas exportadoras activas en el país que alcanza, en promedio, las 2.500 empresas. Con base en estos importantes logros, El Salvador continuará realizando esfuerzos para diversificar la oferta exportable del país y los mercados de destino.

2.7. El dinamismo de las exportaciones experimentado en El Salvador en el periodo después de la pandemia ha sido acompañado de un incremento del 47,1% en las importaciones para el año 2021. La expansión de las importaciones implica mayor disponibilidad de bienes necesarios para la producción nacional, concretamente, el 44,0% de las importaciones está compuesto por bienes intermedios, y el 18,0%, por bienes de capital.

2.8. En lo que respecta al sector de los servicios, durante el primer semestre del año 2022 se registraron exportaciones por un monto de USD 2.019 millones, lo cual representó un máximo histórico de crecimiento del 32% respecto al primer semestre del año 2021. Dentro de los servicios destacados que incrementaron en el primer semestre se encuentran los siguientes: a) viajes, con un monto de USD 287 millones, lo que representa un incremento del 52%, y b) transporte, con un monto de USD 100 millones, es decir, un incremento del 53%. Asimismo, la balanza comercial de servicios presentó el mayor saldo superavitario registrado con un monto de USD 698 millones en el primer semestre del año 2022, lo que representa un incremento del 24% con respecto al 2021. En general, tanto el comercio de mercancías como el de servicios registraron una recuperación en el año 2021 (gráfico 2.2).

³ De acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR), las exportaciones totales de bienes producidos por El Salvador sumaron USD 6.628,8 millones al cierre de 2021, con un crecimiento del 31,8% (USD 1.600,4 millones más) con respecto al año anterior, y del 12,3% en comparación con el 2019. El resultado al mes de diciembre superó en 6.8 puntos porcentuales al crecimiento proyectado por la CEPAL para América Latina y el Caribe (estimado en 25% para 2021), reflejando la fuerte y rápida recuperación del sector exportador del país.

⁴ Banco Mundial (2021). *Desatando el Potencial de Crecimiento de América Central*, recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/432601619499836724/pdf/Synthesis-Report.pdf>.

Gráfico 2.2 Variación del comercio de bienes y servicios

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.9. El flujo neto de IED al cierre de 2021 totalizó USD 314,2 millones, un monto superior en USD 34,3 millones, lo cual representa un 12,2 % en relación con el año 2020. Estos flujos de inversión tuvieron como principales países emisores a Estados Unidos, Panamá y España. Los principales sectores receptores de IED en el año 2021 fueron el de las actividades financieras, el del comercio al por mayor y al por menor y el de suministros de electricidad. Respecto al año 2022, los flujos de IED se han recuperado favorablemente ya que, hasta el tercer trimestre, estos fueron superiores en USD 242,23 millones respecto al año 2021, con los sectores financieros y comercio como principales receptores.

2.10. La confianza de los inversionistas privados se manifiesta en nuevos e importantes proyectos de inversión durante el año 2021. El saldo de la inversión privada anunciada en el mes de diciembre de dicho año fue de USD 10.378 millones, lo cual representa un incremento del 2% con respecto al año 2020. Los sectores con los montos más importantes en inversión fueron las actividades financieras y de seguros, el comercio al por mayor y al por menor, y el sector de información y comunicaciones. De acuerdo con el Centro Nacional de Registros (CNR), el año 2022 marcó un máximo histórico de 4.011 nuevas empresas.

2.11. El ritmo de las remesas muestra una tendencia al crecimiento, misma que se mantuvo en el período de pandemia, cuando alcanzó cifras récord al cierre de 2020 con USD 5.929,9 millones y, posteriormente en 2021, con USD 7.517,7 millones, equivalente a un aumento del 26,6% respecto al año anterior.⁵ Los flujos de remesas presentaron un crecimiento promedio anual del 10,8% para el período comprendido entre los años 2017 a 2021. Las remesas contribuyen a la economía salvadoreña a través del consumo, pago de servicios básicos, gastos médicos e inversión en bienes inmuebles, entre otros aspectos.

⁵ Banco Central de Reserva (21 de enero de 2022). El Salvador recibió USD7,517.1 millones en remesas familiares durante 2021. *Noticias BCR*. Recuperado de <https://www.bcr.gob.sv/2022/01/21/el-salvador-recibio-us7517-1-millones-en-remesas-familiares-durante-2021/>.

3 RESPUESTA A LA CRISIS DE LA PANDEMIA DE COVID-19: MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR PARA ATENDER LAS CRISIS GLOBALES ENFRENTADAS A PARTIR DEL AÑO 2019

3.1. Al igual que en otros países, la economía de El Salvador sufrió el impacto negativo de las distintas crisis enfrentadas a partir de 2019. Para disminuir el impacto en la población y asegurar su bienestar, el Gobierno implementó, de manera ágil y efectiva, diversas medidas que han favorecido principalmente a los sectores más vulnerables. Asimismo, y de forma paralela, se ejecutaron acciones para contribuir a incrementar la competitividad y fomentar la actividad productiva en el mediano y largo plazo.

3.2. Las acciones que se tomaron para superar la crisis de la pandemia de COVID-19 se enfocaron en tres áreas: disponibilidad presupuestaria para la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad, fomento del comercio internacional y acceso al crédito. Dentro de las medidas dirigidas a garantizar la disponibilidad presupuestaria, se encuentra la entrega de bonos de USD 300 a más de un millón de hogares salvadoreños en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se realizaron las gestiones para diferir temporalmente los pagos de facturas de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones) y se flexibilizó el pago de cargas impositivas de manera temporal.

3.3. Por otra parte, en medio de este período de emergencia, la liberalización del comercio fue una herramienta importante para promover la pronta recuperación económica y asegurar el abastecimiento de productos básicos a la población. En consecuencia, se implementaron medidas comerciales tales como la exoneración temporal del pago a los derechos arancelarios a la importación (DAI) de productos importantes en el consumo de la población, y del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA) para la adquisición de maíz, frijol y arroz, con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria de la población.

3.4. El acceso a créditos también se impulsó como parte de estas medidas, incrementando la disponibilidad de fondos para el sistema financiero, de manera que pudiera otorgar créditos productivos con prioridad a las micro, pequeñas y medianas empresas durante el período de emergencia.

3.5. En cuanto a la crisis inflacionaria global, a partir de marzo del año 2022, el Gobierno de El Salvador ha implementado un paquete de 11 medidas para combatir la inflación y mitigar su impacto en la población. Dentro de dichas medidas destacan la eliminación de los derechos arancelarios a la importación de algunos productos, lo que permite darle continuidad al dinamismo económico experimentado anteriormente.

4 CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA DE EL SALVADOR

4.1. De forma paralela a las medidas de corto plazo implementadas en el marco de las distintas crisis globales enfrentadas por El Salvador, se han ejecutado diferentes programas estratégicos con la finalidad de alcanzar un crecimiento económico inclusivo y sostenible en el mediano y largo plazo.

4.2. Los objetivos que se buscan alcanzar con la implementación de estos programas son los siguientes: crear un entorno de negocios atractivo que brinde facilidad para el comercio, establecimiento, operación y expansión de inversiones; generar nuevas y mejores oportunidades de empleo con nuevas herramientas en habilidades gerenciales y digitales; promover la producción de bienes y servicios de alta calidad y a costos competitivos para elevar la participación en mercados locales e internacionales a través del fortalecimiento de la innovación y la competitividad empresarial; y contar con la seguridad de un marco regulatorio moderno que genere confianza y certeza jurídica, y que incentive la inversión en beneficio del desarrollo económico y el bienestar de los salvadoreños.

4.3. A continuación, se presentan los programas estratégicos, así como los principales resultados obtenidos a la fecha.

4.1 Facilitación del comercio

Para El Salvador, la facilitación del comercio es la herramienta por excelencia para reducir los tiempos y costos asociados al comercio internacional. Los avances en esta materia son evidentes a nivel local y reconocidos a nivel internacional.

4.4. La consolidada gobernanza del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC) y la creación de Planes de Trabajo Anuales,⁶ construidos en conjunto con el sector empresarial y más de 13 instituciones de gobierno para agilizar y reducir costos en el movimiento de mercancías, han sido factores determinantes para lograr rápidos avances, percibidos y reconocidos por el sector empresarial nacional y reflejados en las cifras positivas del crecimiento del comercio exterior de El Salvador.

4.5. Como consecuencia de esta articulación público-privada, en el período comprendido entre los años 2020 a 2022 se han implementado tres Planes de Trabajo Anuales del Comité, alcanzando a concluir con éxito más de 100 medidas estratégicas que, incluso, van más allá del Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC), y que contemplan la modernización de infraestructura física y tecnológica en puestos fronterizos, puertos y aeropuertos.

4.6. Con ello, El Salvador se ha convertido en uno de los miembros de la OMC con el mayor avance en el cumplimiento del AFC. Asimismo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) otorgó al Comité de El Salvador una puntuación de 73 puntos sobre 100 en el Coeficiente de Sostenibilidad,⁷ siendo el mayor puntaje en la región centroamericana y uno de los países mejor posicionados a nivel de Latinoamérica.

4.7. Entre los logros específicos alcanzados a la fecha en el marco de los Planes de Trabajo Anuales, destacan los siguientes:

4.8. **Simplificación y digitalización de trámites.** Mediante los esfuerzos realizados para agilizar las operaciones relacionadas con el comercio, se han simplificado y digitalizado trámites que han permitido sustituir la presentación de documentos físicos por digitales relacionados con la recepción de carga aérea, la importación y registro sanitario de medicamentos, insumos médicos, cosméticos, productos higiénicos y alcohol. En los esfuerzos de simplificación y digitalización, se ha integrado la firma electrónica y se ha puesto a disposición de las empresas la apostilla electrónica. Asimismo, se han incorporado nuevos trámites a la Ventanilla Única de Comercio Exterior relacionados con la autorización electrónica de certificados fito y zoonosanitarios, la autorización de importación de sustancias químicas y la autorización de visados electrónicos para productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos, dispositivos médicos y productos químicos, con un total de 196 servicios prestados a las empresas.

4.9. **Mejora de infraestructura física y tecnológica.** A fin de garantizar el paso ágil de fronteras, se han modernizado las instalaciones del puesto fronterizo de El Amatillo (frontera con Honduras) con una inversión de USD 26 millones, así como las instalaciones del puesto fronterizo de Angüiatú (frontera con Guatemala) con una inversión de USD 15 millones. Asimismo, se ha adoptado en las fronteras un sistema de riesgo aduanero que incorpora el uso de inteligencia artificial y se ha puesto a disposición de las empresas un sistema de autogestión denominado MIRANDA, el cual funciona 24/7 para realizar trámites relacionados con aduanas.

4.10. En relación a los aeropuertos y puertos, por medio de un socio público-privado se han realizado adecuaciones físicas y se ha adquirido equipo en la terminal de carga aérea del Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero, lo que ha permitido que las operaciones de exportaciones e importaciones sean más eficientes. Por otro lado, existe un 65% de avance en la ampliación del patio de contenedores del puerto de Acajutla, nuestro principal punto de conexión comercial con el mundo, lo que ha ampliado su capacidad de almacenamiento actual en un 36%.

⁶ Plan de Acción para la Facilitación del Comercio, Plan de Trabajo 2022 y su Anexo, recuperado de <http://infotrade.minec.gob.sv/wp-content/uploads/Plan-de-Facilitacion-del-Comercio-2022.pdf>.

⁷ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), recuperado de <https://unctad.org/es/topic/transport-and-trade-logistics/trade-facilitation/national-trade-facilitation-bodies/country-detail?country=SV>

4.11. Todos estos esfuerzos han permitido mejoras tales como la reducción de trámites, de 5 horas a 1 hora, para las mercancías que arriban a la terminal de carga aérea en el Aeropuerto Internacional; asimismo, el promedio de despacho aduanero en las fronteras para las exportaciones ha pasado de horas en años previos, a un promedio de 5,3 minutos para las exportaciones definitivas y 9,6 minutos para las importaciones definitivas.⁸

4.12. **Modernización del marco jurídico relacionado con el comercio exterior.** Se encuentra en proceso la actualización de la normativa sobre sanidad vegetal, animal e inocuidad, así como la normativa sobre suplementos alimenticios y la elaboración de un código aduanero que modernice y recopile toda la normativa aduanera vigente a la fecha.

4.13. Uno de los logros más relevantes alcanzados durante el año 2022 desde el Comité Nacional de Facilitación de Comercio es la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio 2023-2027. Dicha Estrategia fue adoptada en diciembre de 2022, luego de un amplio proceso de consulta con el sector productivo nacional e incluyó a grandes y pequeñas empresas, el sector público y la cooperación internacional. Esta Estrategia tiene como objetivo reducir los tiempos en el movimiento de las mercancías y costos comerciales derivados de las transacciones del comercio exterior para aumentar la competitividad empresarial, la inversión, el empleo y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.

4.14. La Estrategia cuenta con un enfoque multidimensional y amplio de facilitación de comercio, el cual permite afrontar los desafíos de contextos económicos en constante evolución y aprovechar al máximo los beneficios del comercio internacional. La Estrategia contribuirá a desarrollar un ecosistema de negocios ágil, sencillo y moderno, que genere mayor competitividad para las empresas. La misma contiene cinco ejes y un eje transversal: **Eje 1:** Agilización y digitalización de trámites para un clima competitivo; **Eje 2:** Modernización de infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios; **Eje 3:** Gestión coordinada de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control; **Eje 4:** Modernización del marco jurídico de comercio exterior; **Eje 5:** Transparencia y disponibilidad de la información de comercio exterior; y **Eje Transversal:** Gestión de talento humano.

4.15. Además de brindar las grandes líneas de trabajo en materia de facilitación de comercio en el mediano plazo, la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio 2023-2027 permitirá determinar las acciones concretas que se deben ejecutar año con año, así como identificar la cantidad de recursos necesarios y los aliados en la ejecución.

4.2 Facilitación de inversiones

El Gobierno de El Salvador trabaja decididamente en crear un clima de negocios que fomente la atracción y ampliación de inversiones, brindando una atención personalizada a empresas locales y extranjeras.

4.16. Crear un entorno de negocios que contribuya a la atracción y ampliación de inversiones reviste una gran importancia para El Salvador. Es por ello que el Gobierno trabaja de manera articulada en la simplificación y digitalización de trámites relacionados con las inversiones y en poner a disposición de las empresas la información actualizada de los procesos y requisitos para invertir. De forma paralela, se brinda una atención personalizada a todas las empresas con interés en establecerse o ampliar sus operaciones en el país.

4.17. El proyecto de simplificación y digitalización de trámites, implementado de forma conjunta con 13 entidades públicas, prioriza 685 trámites en su primera fase. De este universo, 337 han sido simplificados con una reducción promedio del 60% en los tiempos de respuesta como, por ejemplo, trámites para visados de importación e inspecciones de productos agropecuarios, así como la autorización de permisos sanitarios para la instalación y el funcionamiento de industrias, agroindustrias y fábricas no alimenticias. Asimismo, a la fecha, 205 trámites tienen un período de resolución de un día hábil o menos, entre los cuales destacamos los relativos al registro y formalización de nuevas empresas y los relacionados con el registro de propiedad intelectual.

⁸ Estudio de tiempos de Despacho Regional (ETD). Recuperado de [http://www.oie.sieca.int/documentos/ver/20221201531537_ETD_Completo_091221_compressed%20\(1\)%20\(1\).pdf](http://www.oie.sieca.int/documentos/ver/20221201531537_ETD_Completo_091221_compressed%20(1)%20(1).pdf).

Finalmente, 97 trámites del total priorizado están ya digitalizados y a disposición del público completamente en línea. Dentro de estos se encuentran los trámites relacionados con la factibilidad y permisos de construcción e inspecciones en el cumplimiento de medidas de seguridad, así como los relacionados con el registro de los derechos de propiedad intelectual.

4.18. El Ministerio de Economía ha puesto la ventanilla virtual interinstitucional, MiEmpresa.gob.sv, a disposición de los inversionistas nacionales y extranjeros, a través de la cual se pueden gestionar, de forma ágil y simultánea, los trámites de inicio para la formalización de una empresa. Asimismo, mediante esta plataforma se pueden realizar trámites para la operación, obtener información sobre las obligaciones periódicas que deben cumplirse y otros recursos de interés para los inversionistas.

4.19. Por su parte, el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones (PROESA) brinda asesoría técnica e información a potenciales inversionistas sobre leyes, reglamentaciones y procedimientos. También promueve la inversión en los siguientes sectores priorizados: turismo, textiles y confección, servicios empresariales a distancia, servicios digitales, agroindustria, manufacturas livianas, dispositivos médicos y químico-farmacéutico.

4.20. Un ejercicio fundamental para generar más inversión ha sido la constante comunicación con los sectores productivos y de servicios para conocer sus necesidades y oportunidades. Gracias a este constante diálogo, se han reformado normativas, implementado proyectos de creación de talento, y vinculado a empresas con fuentes de financiamiento, eliminando de esta forma barreras a su crecimiento.

4.3 Impulso de la innovación y la competitividad

4.21. Otro de los programas estratégicos que se ejecutan desde el Ministerio de Economía es el **Ecosistema de Innovación Productiva**, cuyo objetivo es fortalecer e incrementar la competitividad empresarial. Este programa se impulsa mediante la gestión sistémica de la innovación en las MIPYMES, el apoyo para la reconversión empresarial e innovación productiva, el fomento de la producción más limpia y la protección y uso de la propiedad intelectual, entre otros.

4.22. Dentro de estos esfuerzos, destaca el Fondo para el impulso a la innovación y la competitividad, conocido como FONDEPRO, a través del cual se otorga cofinanciamiento no reembolsable a las empresas con el objetivo de incrementar su competitividad, y de esta forma favorecer la generación de empleo en el país. En términos acumulados al año 2022, se han apoyado 55 iniciativas con un monto de USD 1.297.934,47 que corresponde a 12 emprendimientos, 20 micro y pequeñas empresas y 23 medianas empresas.

4.23. Bajo la visión de un país más verde e innovador, se ha impulsado el Programa de Industrias Sostenibles en alianza con la Corporación Financiera Internacional del Grupo Banco Mundial. Entre los objetivos del programa destacan los siguientes: promover la inversión empresarial en energía sostenible y en tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente; promover la colaboración público-privada para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad sostenible de las empresas; incentivar el uso eficiente de los recursos; y promover el desarrollo de herramientas y fuentes de financiamiento verde al alcance de las empresas salvadoreñas, entre otros.

4.24. Sumado a ello, hemos iniciado la elaboración de las normas técnicas salvadoreñas como una forma de fortalecer el mecanismo de los Acuerdos de Producción Limpia (APL) y, con ello, lograr certificar empresas que apuesten por la sostenibilidad y se adhieran a estos Acuerdos.

4.25. Con el objetivo de promover más emprendimientos innovadores a nivel nacional, se han logrado alianzas con 50 socios, incluyendo la academia, empresas locales e internacionales y otras instituciones de gobierno con el fin de brindar acompañamiento a los emprendimientos en las fases de idea, etapa temprana y en crecimiento. El apoyo consiste en asesorías, capacitación en temas de emprendimiento e innovación, mentorías, vinculación con fuentes de financiamiento y con redes de inversionistas a nivel nacional y mundial, entre otros. La participación de El Salvador en la Copa

Mundial de Emprendimiento⁹ permite, año con año, identificar los emprendimientos innovadores en todo el territorio nacional, para después brindar el acompañamiento correspondiente.

4.26. Para impulsar la innovación y mejorar la competitividad del sector empresarial a nivel nacional, El Salvador se encuentra diseñando un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Empresarial, un espacio para la prestación de servicios especializados en transformación digital, innovación y adopción tecnológica para empresas y emprendedores en El Salvador y la región Centroamericana. Dicho Centro se enfocará en el desarrollo tecnológico, servicios tecnológicos y apoyo a la competitividad, entre otros aspectos. Asimismo, se enfocará en las siguientes tecnologías: internet de las cosas, *big data* y computación en la nube, realidad aumentada y realidad virtual, inteligencia artificial, ciberseguridad y tecnología audiovisual.

4.27. Por otra parte, el Gobierno de El Salvador se encuentra actualmente diseñando la **Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual** con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Esta Estrategia busca identificar acciones concretas que fomenten la creación, desarrollo y protección de la propiedad intelectual de manera efectiva para contribuir a la competitividad de las empresas y el desarrollo socioeconómico.

5 PANORAMA GENERAL DE LA POLÍTICA COMERCIAL

5.1 Objetivo general de la política comercial

5.1. La Política de Comercio e Inversiones de El Salvador 2020-2050,¹⁰ lanzada públicamente en enero del año 2021, define las grandes líneas estratégicas para afrontar los desafíos estructurales de la economía salvadoreña y procura la igualdad de oportunidades para los inversionistas, la simplificación de procesos, la apertura de nuevos negocios, el aprovechamiento de instrumentos comerciales y la mayor integración y beneficios para la economía a través del establecimiento de una cultura de diálogo efectivo y una visión integral de país.

5.2. Los principales objetivos de la Política de Comercio e Inversiones son incrementar las exportaciones, eliminar el déficit de la Balanza de Pagos y aumentar la IED.

5.3. Desde el Gobierno se han realizado importantes esfuerzos para implementar las líneas de acción comprendidas en dicha Política creando planes de trabajo anuales, donde se coordinan las acciones de los proyectos/programas de instituciones claves vinculadas a los temas de comercio e inversiones, y se ejecutan en coordinación con la Secretaría de Comercio e Inversiones.

5.2 Comercio bilateral

5.4. Actualmente, El Salvador mantiene en vigor 12 Acuerdos Comerciales Bilaterales. En su conjunto, el comercio que realiza en el marco de estos Acuerdos representa alrededor del 95,3% de las exportaciones totales y alrededor de un 69,1% en el caso de las importaciones totales. En este sentido, El Salvador ha considerado, como un elemento importante de su política comercial, el mayor aprovechamiento de las oportunidades derivadas de dichos Acuerdos, tanto en lo referente a potenciar el comercio de bienes y servicios como también las oportunidades de atracción de IED.

5.5. Es por ello que el Gobierno ha diseñado Planes de Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales vigentes, mediante los cuales identifica potenciales productos salvadoreños con oportunidades en los países de destino y brinda a las empresas información relevante y herramientas que fortalezcan sus capacidades para posicionar nuevos productos y destinos. Con ello se pretende convertir los Acuerdos Comerciales en catalizadores del desarrollo económico.

5.6. A este respecto, cabe indicar que, a partir del año 2020, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur y, de forma simultánea, el plan de acción para su aprovechamiento. En

⁹ La Copa Mundial de Emprendimiento es un programa que empodera a emprendedores de diferentes niveles, en la que participan más de 150 países a nivel global, la cual se realiza en conjunto con el *Global Entrepreneurship Network* (GEN) y en la que el Gobierno de El Salvador es el organizador nacional oficial.

¹⁰ Política de Comercio e Inversiones de El Salvador 2020-2050. Recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/433788/download#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20de%20esta%20pol%C3%ADtica,de%20vida%20de%20los%20salvadore%C3%B1os.>

el marco de ese plan y como resultado de una coordinación interinstitucional, se realizaron actividades de capacitación, se publicaron estudios de mercado y fichas técnicas para productos con potencial de exportación.

5.7. Para el año 2021, el principal destino de las exportaciones salvadoreñas fue la región centroamericana (47,4% del total), seguido por Estados Unidos (39,4%), y la Unión Europea (2,8%).

5.8. Con relación a las importaciones, para el año 2021, el principal origen fue Estados Unidos (27,1%), seguido de la región centroamericana (22,7%) y China (16,8%). Los principales productos importados fueron medicamentos para uso humano, computadoras portátiles, teléfonos móviles, camisetas de algodón, maíz amarillo y vehículos.

5.3 Integración regional

5.9. La región centroamericana se ha consolidado como el principal mercado de destino de las exportaciones salvadoreñas. En el año 2021, el 47% de las exportaciones salvadoreñas se destinaron al mercado regional, mientras que el 23% de las mercancías que importa El Salvador provienen de la misma región.

5.10. Las acciones impulsadas por El Salvador y los demás países de la región en el marco del proceso de la Unión Aduanera Centroamericana han contribuido a experimentar niveles de crecimiento récord en las exportaciones hacia los países centroamericanos. Desde el año 2019, su crecimiento promedio anual ha sido del 11,2%, y en el año 2021 sumaron un total de USD 3.130 millones, lo que equivale a un incremento del 35,2% respecto del año 2020. De igual forma, en 2021, las importaciones desde la región crecieron un 29,1% en comparación con las del año anterior.

5.11. Dentro de las iniciativas conjuntas que se han impulsado con los países que integran este bloque, destacan aquellas que propician una mayor facilitación del comercio en el marco de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad, con énfasis en gestión coordinada de fronteras. Asimismo, es importante señalar los esfuerzos para digitalizar trámites a través de herramientas como la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC) y la realización del primer estudio con enfoque regional que mide los tiempos requeridos para el despacho y levante de las mercancías (Estudio de Tiempos de Despacho Regional), el cual contó con el apoyo de la Organización Mundial de Aduanas.

5.12. En agosto del año 2022, en el marco de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad, se llevó a cabo el primer encuentro regional de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio de los países de Centroamérica, el cual permitió compartir buenas prácticas e identificar 12 actividades regionales para continuar facilitando el comercio en la región.

5.13. En el período objeto de examen, El Salvador continuó trabajando junto con sus socios centroamericanos en la armonización de reglamentación técnica regional.

5.14. Para el año 2021, Guatemala y Honduras representaron los mercados de destino del 71% del total de exportaciones salvadoreñas dirigidas a Centroamérica, y de ahí la importancia de profundizar las relaciones comerciales con ambos países. El Salvador forma parte del "Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y Personas Naturales", mediante el cual se impulsan medidas que contribuyen a la agilización del paso de las mercancías por las fronteras terrestres, principalmente mediante el uso de tecnología y la gestión coordinada entre las autoridades.

5.15. En el marco del Subsistema de Integración Económica Centroamericana, El Salvador forma parte de todos los grupos técnicos, incluyendo al Grupo Técnico de Propiedad Intelectual Centroamericano, el cual fue creado en el año 2022 con la finalidad de impulsar una agenda regional de proyectos a ejecutar para el fortalecimiento y desarrollo de la propiedad intelectual.

5.16. A fin de promover una mayor transparencia del proceso de integración centroamericana, se ha entablado un diálogo constante con el sector empresarial para obtener la retroalimentación necesaria de los distintos sectores económicos e informar sobre los avances alcanzados en el proceso.

5.4 Sistema multilateral del comercio

5.17. El Salvador se mantiene comprometido con el sistema multilateral del comercio y reconoce el rol de la OMC en mantener un marco regulatorio transparente y abierto en el cual se asegure un comercio fluido para todos los Miembros.

5.18. El Salvador reconoce la importancia de contar con un sistema multilateral sólido, especialmente en la coyuntura actual, para asegurar el buen funcionamiento de los mercados internacionales. En ese sentido, considera que las negociaciones comerciales, el pleno respeto de los derechos y el cumplimiento de obligaciones, los ejercicios de transparencia y el funcionamiento eficaz del mecanismo de solución de diferencias deben de operar al unísono y de forma efectiva.

5.19. El Salvador, convencido de la importancia de promover un comercio inclusivo, junto con Botswana e Islandia, lidera las discusiones sobre empoderamiento económico de la mujer, que se enmarcan en el Grupo Informal sobre Comercio y Género. De igual manera, impulsa la transversalización del enfoque de género en los trabajos de la OMC.

5.20. Por otra parte, reconoce la importancia de los esfuerzos realizados para reformar la OMC, a fin de mejorar su efectividad y contar con una Organización sólida y relevante, que esté en condiciones de brindar respuesta a los desafíos del siglo XXI que enfrentan sus miembros e interlocutores, incluyendo en el marco de futuras crisis sanitarias o económicas. Para El Salvador, el proceso de reforma debe tomar en cuenta las necesidades de los países en desarrollo, incluyendo a las Economías Pequeñas, Vulnerables.

5.21. En el contexto de los compromisos de transparencia, El Salvador ha realizado avances importantes en la presentación de notificaciones en las distintas áreas como ayuda interna en el comercio agrícola y licencias a la importación.

5.22. El Salvador reconoce el papel de la OMC en las discusiones de los temas de vanguardia y es por ello que participa constructivamente en las Iniciativas Conjuntas sobre facilitación de inversiones para el desarrollo y comercio electrónico y mipymes, para alcanzar un comercio más inclusivo y resiliente.

6 COMERCIO Y GÉNERO

6.1. El Salvador impulsa la integración de las mujeres en el comercio mundial, así como la incorporación de la perspectiva de género en los trabajos de la Organización. En su calidad de copresidente del Grupo Informal sobre Comercio y Género, está comprometido con continuar promoviendo estos objetivos.

6.2. Para El Salvador es importante que en la OMC se adquiera un mejor entendimiento de la relación entre el comercio y género, y se identifiquen acciones concretas que se pueden implementar para contribuir a un comercio más inclusivo y justo.

6.3. En el ámbito nacional, El Salvador está impulsando diversas políticas y programas en materia de género. Desde octubre de 2020, se trabaja con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con representantes del sector privado y la academia en una Norma Técnica Salvadoreña (NTS 03.116.01:21) para un Sistema de Gestión de la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral.

6.4. Se espera que la implementación de esta norma técnica apoye los esfuerzos de El Salvador para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de Igualdad de Género (Objetivo 5), Trabajo Decente y Crecimiento Económico (Objetivo 8) y Reducción de las desigualdades (Objetivo 10). Dentro de los beneficios esperados de la implementación de esta norma técnica, destaca un aumento de la productividad como consecuencia de la mejora de las condiciones laborales y del clima laboral, así como del fomento del trabajo en equipo.

6.5. Dentro de las brechas de igualdad de género que se busca abordar con la implementación de esta norma técnica, destacan la brecha salarial, asimetrías en requisitos de puestos, falta de flexibilidad en los horarios de trabajo, carga de trabajo desigual, baja promoción de mujeres en cargos de liderazgo, procesos de selección con falta de criterios de enfoque de género, entre otras.

6.6. Por otro lado, El Salvador, con el apoyo del Centro de Comercio Internacional (ITC), forma parte de los países que implementa el proyecto *She Trades Outlook*,¹¹ el cual consiste en realizar una recopilación de datos para evaluar el nivel de empoderamiento de las mujeres en seis áreas: política comercial, marco legal y regulatorio, entorno empresarial, obtención de habilidades, acceso a financiación, y trabajo y sociedad. La recopilación de datos, que ya se encuentra en fase avanzada, permitirá la creación del perfil del país en la herramienta digital *She Trades Outlook*. Posteriormente, se trabajará en las oportunidades de mejora identificadas, para lo cual se buscará el apoyo de socios bilaterales y multilaterales.

7 CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS A FUTURO

7.1. La pandemia de la COVID-19 y las demás crisis globales que se enfrentan en la coyuntura económica actual han cambiado el mundo de forma irreversible. Sin embargo, El Salvador continuará potenciando las oportunidades que surjan de este nuevo entorno a través del impulso de medidas de vanguardia y estrategias integrales en materia económica y comercial, que deriven en beneficios para nuestras empresas y población.

7.2. El Salvador está inmerso en un proceso de transformación integral con una visión hacia el futuro. En poco tiempo y en un contexto internacional complejo, El Salvador ha revertido el comportamiento de sus variables económicas del pasado, alcanzando hoy niveles históricos de exportaciones, importaciones, empleo e inversión. Asimismo, se han logrado avances importantes en materia de seguridad pública, lo que ha permitido mejorar las condiciones de vida para muchos salvadoreños y ha contribuido a impulsar los sectores productivos.

7.3. A fin de lograr que el crecimiento económico actual sea inclusivo y sostenible, el Gobierno de El Salvador continuará trabajando de manera articulada para asegurar un clima de negocios que brinde certidumbre jurídica y asegure un ágil establecimiento, operación y crecimiento de las empresas, tanto locales como extranjeras.

7.4. Por otro lado, el Gobierno de El Salvador traducirá la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio 2023-2027 —recientemente adoptada— en acciones concretas, lo que permitirá constituirlo como el país con la mejor infraestructura logística y con los trámites de comercio internacional más modernos, eficientes y ágiles de la región latinoamericana al 2027.

7.5. Dado que El Salvador es una economía pequeña y abierta, el comercio es un factor importante que contribuye a su crecimiento económico y su prosperidad. En este sentido, El Salvador se mantendrá participando activamente en la labor de la OMC y apoyando diversas iniciativas en consonancia con sus intereses comerciales, para asegurar que la misma siga siendo relevante y responda a las necesidades de la economía del futuro.

7.6. De igual forma, en su calidad de país en desarrollo, continuará impulsando iniciativas en el marco multilateral que promuevan una mejor integración de estos países en el comercio internacional, incluido el marco del Programa de Trabajo de las Pequeñas Economías. En este contexto, también promoverá actividades de asistencia técnica y creación de capacidades que contribuyan a una mayor participación de los países en desarrollo en las discusiones que se llevan a cabo a nivel multilateral.

7.7. Al mismo tiempo, El Salvador impulsará una mayor integración regional y en las cadenas de valor mundiales mediante los instrumentos comerciales vigentes y futuros, con el objetivo de alcanzar un desarrollo económico sostenible y fomentar la cooperación entre países.

¹¹ ITC *She Trades Outlook*: <https://www.shetrades.com/outlook/home>.